



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de marzo de 2014

RES. DECECO N° 119 /14

Expte. N° 6106/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Maria Virginia Villca Garcia, Presidente del CEUCE de esta Facultad, y el Sr. Maximiliano Exequiel López, Consejero Directivo Estudiantil, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el Seminario sobre "*Historia, Memoria e Imágenes cinematográficas de las dictaduras militares de Argentina, Brasil y Chile*", y;

CONSIDERANDO:

**Que** el mencionado Seminario se llevará a cabo los días 20 y 21 del mes en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

**Que** el evento es organizado y promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada, la Cátedra de Historia de las Instituciones y el Instituto de Pensamiento y Formación Moisés Lebensohn, y coordinada académicamente por la **Dra. María Fernanda JUSTINIANO**, Docente de esta Facultad.

**Que** la actividad se realiza en el marco de las actividades del CEUCE con motivo de cumplirse el 38° aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

**Que** los ejes temáticos a desarrollarse serán:

*El pasado entre la Historia y la Memoria*  
*Conceptos, definiciones y desarrollo histórico*  
*Filmografía específica*

**Que** la convocatoria está destinada a los estudiantes de esta Facultad y a la comunidad universitaria en general, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico** el Seminario sobre "*Historia, Memoria e Imágenes cinematográficas de las dictaduras militares de Argentina, Brasil y Chile*", que se realizará los días 20 y 21 de marzo de 2014, en el ámbito de esta Facultad.

**Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.**

*Asc/Aig.*

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría Académica y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Juríd. y Soc. - UNSa.



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO